

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a la empresa Construcciones Belsol, SA, para efectuar la recepción única de las obras de C/ Trinidad, 100-104 (Trinidad-Perchel).

Con objeto de efectuar la Recepción Unica de las obras amparadas bajo las siglas MA-88/06-AS, sitas en C/ Trinidad, 100-104, de Málaga, de Trinidad-Perchel de Málaga, se cita el día 14 de octubre de 2002, a las 11,00 horas, a la Empresa Construcciones Belsol, S.A., en el lugar de emplazamiento de la obra. El último domicilio conocido de dicha empresa fue C/ Méndez Núñez, núm. 11, de Sevilla.

Málaga, 4 de septiembre de 2002.- El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica corrección de errores de Resolución recaída en procedimiento de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva en las campañas de comercialización que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Interesado: Juan Flores Molero.

Último domicilio: C/ Catalina Marín, núm. 29, 14900, Lucena (Córdoba).

Procedimiento: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1993/94.

Acto administrativo: Corrección de errores de la Resolución de 20 de julio de 1999.

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Sevilla, 20 agosto de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el Acuerdo de Inicio de 28 de junio de 2002, de reconocimiento y recuperación de pago indebido a don Leandro López de Ayala y Benjumea.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del Acuerdo de Inicio de 28 de junio de 2002, de esta Dirección General, mediante el presente se indica que el mismo se encuentra a disposición del interesado en los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 84.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero,

se le concede un plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de publicación de este acuerdo, para que formule por escrito las alegaciones y presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes en defensa de su derecho.

Interesado: Don Leandro López de Ayala y Benjumea.
NIF: 27794815-M.

Último domicilio: C/ Adriano, 33, 2.º D, 41001, Sevilla.

Procedimiento: De reconocimiento y recuperación de pago indebido a don Leandro López de Ayala y Benjumea.

Sevilla, 2 de septiembre de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 2 de septiembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, sobre actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería.

Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de reposición ante la Subdirección de Tesorería, en el que se hará constar expresamente que no ha impugnado el mismo acto en vía contencioso-administrativa (art. 2.3 del Real Decreto 2244/79, de 7 de septiembre) o reclamación económica-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, ambos en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 021/02.

Interesado: Doña Angela M. Molina Luna.

DNI: 28.592.231-B.

Último domicilio: C/ Satsuma, 15, 4.º D, 41006, Sevilla.

Acto administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 200,07 euros.

Sevilla, 2 de septiembre de 2002.- El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando requerimiento de subsanación de errores de las solicitudes correspondientes a la Orden de 21 de junio de 2002, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Educación Ambiental, y se efectúa su convocatoria para el año 2002.

Se notifica a los solicitantes de subvenciones para actividades Educación Ambiental en la provincia de Huelva que,

en los tabloneros de anuncio de la Delegación Provincial de Huelva y de la Consejería de Medio Ambiente, se hace el requerimiento de subsanación de errores de solicitudes presentadas conforme a la Orden.

Huelva, 6 de septiembre de 2002.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 10 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes Actos Administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Nº EXPT.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
162/01	José Luis Díaz Vega	La Zubia	Resolución de Caducidad Procedimiento Administrativo 2º/02.
503/01	Concepción Rosillo Leyva	Granada	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
690/01	José Antonio Heredia Cortés	Granada	Resolución de Caducidad Procedimiento Administrativo 2º/02.
1755/01	Elisa Isabel Rodríguez Rodríguez	Almuñecar	Resolución de Archivo AA. 71. 1. 2º/02
170/02	Antonio Martínez Pérez	Granada	Citacion para la realizacion de informe socioeconómico del Programa.
276/02	Angustias Cortés Fernández	Santa Fé	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
597/02	Rosario Gómez Rovira	Granada	Citacion para la realizacion de informe socioeconómico del Programa.
690/02	Josefa Pérez López	Granada	Citacion para la realizacion de informe socioeconómico del Programa.
767/02	Juan de Dios Fernández Fernández	Iznalloz	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
782/02	María Romero Fernández	Granada	Citacion para la realizacion de informe socioeconómico del Programa.
796/02	Francisco Santiago Romero	Motril	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
800/02	Miguel Villena Carrillo	Granada	Citacion para la realizacion de informe socioeconómico del Programa.
862/02	Sandra Carrión de los Reyes	Granada	Citacion para la realizacion de informe socioeconómico del Programa.
882/02	Encarnación Rodríguez Fajardo	Albolote	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
890/02	Rogelio Rouza Ferradas	Granada	Citacion para la realizacion de informe socioeconómico del Programa.
898/02	Cristóbal López Fuentes	Granada	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.

Nº EXPT.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
939/02	Zoubida El Moaraj	Durcal	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
962/02	Rosa Mª Cortés González	Santa Fé	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
978/02	Encarnación García Moya	Granada	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
1005/02	Encarnación Jiménez Heredia	Motril	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
1105/02	Rosario Miranda Luque	Granada	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
1106/02	Encarnación Martín Castillo	Granada	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
1119/02	Mª José Rueda Martínez	Granada	Citacion para la realizacion de informe socioeconómico del Programa.
1139/02	Mª Belén López Pérez	Granada	Citacion para la realizacion de informe socioeconómico del Programa.
1230/02	Ana Mª San Juan Domínguez	Granada	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
1274/02	Antonia Torres Díaz	Motril	Peticion de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.

Granada, 10 de septiembre de 2002.- La Delegada, M.^a José Sánchez Rubio.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica resolución de revisión de expediente a perceptor de prestación gestionada por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a la persona relacionada a continuación en el último domicilio conocido, se le hace saber, a través de este anuncio, que se ha dictado resolución en expediente de revisión de la prestación de que era perceptor. En dicha resolución se recoge el importe de la deuda generada por prestación indebidamente percibida.

DNI: 28.857.286.

Apellidos y nombre: López Roibas, M.^a Esther.

Prestación: P.N.C.

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, el interesado podrá comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales, en la calle Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de septiembre de 2002.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.